

2. Configuración comarcal desde la perspectiva histórica

El origen y significación del topónimo "La Serena" no está claro. Algunos autores, como Paredes Guillén¹¹, se inclinan por la existencia de una población romana llamada Seria (o Fauna Julia) a partir de la cual se diría "Campos de la Seriana", convirtiéndose posteriormente en Campos de la Serena. Agúndez Fernández¹² apunta en su obra otras posibilidades -tales como la derivación de vocablos que hacen referencia a la topografía de esta zona ("serna", locución árabe que indica llanura, o "serenus", palabra latina que designa tierras llanas, rasas y de escaso monte) o a tradiciones mitológicas en torno a la figura de una sirena (que aparece en el escudo de Villanueva de la Serena)-, aunque dicho autor se inclina a pensar que el origen del nombre de La Serena se encuentra en el apellido de una familia patricia romana dueña de estos territorios¹³.

La configuración histórica de la comarca de La Serena tiene su origen en el Bajo Medievo. Las campañas cristianas por recuperar estas tierras de manos musulmanas provocaron su despoblación ante los largos hostigamientos militares a los que se vieron sometidas. La "Reconquista" de La Serena fue organizada por los reyes de León, quienes, no disponiendo de medios suficientes para llevarla a cabo, buscaron el apoyo de las órdenes Militares y de caballeros nobles.

Especial importancia tuvo la Orden de Alcántara. Acometió la ocupación de La Serena empezando por el castillo de Mojafar, en los dominios de la actual Villanueva de la Serena ("Aldea Nueva de los Freyres"). Tras esta conquista se recuperaron Magacela, Zalamea, Benquerencia, etc., hasta quedar en poder cristiano y en el de la citada Orden todo el Este de la actual provincia de Badajoz, hasta Puebla de Alcocer. Almorchón y Capilla, que procedían de la suprimida Orden templarla, pasaron al dominio de los Caballeros de Alcántara, quienes llegaron a poseer el territorio de los actuales partidos judiciales de Don Benito, Villanueva, Castuera y Puebla de Alcocer.

Ocupada La Serena por los Caballeros de Alcántara, era preciso poner en explotación sus tierras, defenderlas y controlarlas de modo efectivo¹⁴. A tal efecto, sus territorios fueron cedidos a los maestres de esta Orden para "sostenimiento de su dignidad, exceptuando de esto a las dehesas boyales, ejidos y baldíos que señalaron a los pueblos para su disfrute particular"¹⁵.

Para poblar estas tierras concedieron cartas pueblas, fueros y otros privilegios, otorgando franquicias superiores a las de concesión real o señorial nobiliario. A juicio de Bullón¹⁶, prueba de la acertada administración por parte de la Orden Militar fue el notable aumento de villas y ciudades que fueron surgiendo o resurgiendo en las jurisdicciones de Alcántara, Villanueva, Don Benito, Castuera y Cabeza del Buey.

Dada la extensión de sus territorios, la Orden compartió la jurisdicción en distritos independientes para su mejor gobierno: las Encomiendas¹⁷.

En el reparto jurisdiccional las primeras encomiendas que se crearon fueron las de Magacela y Benquerencia; posteriormente las de Castilnovo, Galizuela, Lares, Almorchón, Casa Vieja, el Rincón o Cabeza del Buey, Adelfa, Peraleda de Zaucejo, Diezmos, Portugalesa, Zalamea y Quintana. Desde el punto de vista patrimonial, una parte del territorio de la Orden se cedió a las villas para labores y pastos, debiendo abonar diezmos a la Mesa Maestral. De ella, ciertos terrazgos adquirieron el carácter de dehesas boyales, ejidos y baldíos de cada pueblo, y algunos otros eran disfrutados por las agrupaciones de villas, las Comunidades. El resto quedó como propio de la Dignidad Maestral, correspondiendo a lo que posteriormente se denominó Real Dehesa de La Serena.

Cuatro fueron las Comunidades creadas: 1) Magacela, formada por ésta, Villanueva, La Haba, La Coronada, Campanario, La Guarda y Quintana, disfrutando la llamada Mata y sus al-jares; 2) Benquerencia, con ella Castuera, Esparragosa de la Serena, Malpartida y Monterrubio, que aprovechaban Las Rañas; 3) Zalamea, con Valle de la Serena e Higuera, disfrutando la Giralta; y 4) Esparragosa de Lares, con Sancti-Spiritus y Cabeza del Buey, en la Sierra de Lares. Cuando el vecindario fue en aumento, los maestres cedieron parte de sus tierras, reservándose las sobrantes para arrendar a los particulares, quienes a su vez las subarrendaban a los trashumantes. Estas 18 villas, distribuidas en las cuatro comunidades, pertenecieron al Partido de La Serena, el cual durante el Antiguo Régimen era uno de los nueve que constituyan la actual región extremeña (los otros partidos los formaban: Cáceres, Alcántara, Plasencia, Coria, Trujillo, Mérida, Badajoz y Llerena).

11 PAREDES GUILLÉN, V. (1886): *Orige del nombre de Extremadura*. Plasencia. Tipografía de José Hontiveros.

12 AGÚNDEZ FERNÁNDEZ, A. (1955): *Viaje a La Serena en 1791. Historia de una comarca extremeña escrita tras los pasos del magistrado Cubeles*. Cáceres.

13 Ibídem, pág. 34.

14 PINO GARCÍA, J.L. (1984): "La Reconquista y Repoblación de Extremadura" Ifigea, núm. 1, págs. 35-47

15 MADOZ, P. (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo XIV, Madrid

16 BULLÓN DE MENDOZA, A. (1950): *Las órdenes militares en la Reconquista de la Provincia de Badajoz*. Mérida

17 "Las partes del territorio jurisdiccional de las órdenes Militares encomendado por el maestra a un caballero con el título de comendador con todas sus personas, tierras, derechos, bienes y rentas de todo género; las encomiendas eran como un señorío y constituyeron, por su importancia estratégica primero y luego por su gobierno y tenencia, una de las más altas y preciadas dignidades". Marqués de Ciadoncha (1949) en el prólogo de *Los comendadores de la Orden de Santiago de D. Luis Salazar y Castro, cronista de Castilla*, 1702.